



Deuda pública en 2023 será 49.4% del PIB y monto histórico

• El Paquete Económico contempla un techo de endeudamiento de 1.1 bdp para la deuda interna y 5,500 mdd para la externa.



Solicitó 1.1 billones de deuda interna

Deuda pública aumentará a 49.4% del PIB en el 2023; techo será histórico

• El promedio de los países de la OCDE es de 95% del PIB; expertos dicen que no preocupa el nivel de endeudamiento sino el destino de los recursos

Belén Saldivar
ana.marinez@eleconomista.mx

La deuda de México, en su medida más amplia, aumentará el siguiente año como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), en medio de una política monetaria más dura a nivel internacional y la solicitud de un techo de endeudamiento que nunca antes se había visto.

De acuerdo con el Paquete Económico 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anticipó que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, se ubi-

cará en 49.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

Lo anterior representa un incremento respecto a la estimación que el propio Paquete Económico 2023 realiza para este año, de una deuda en 48.9% del PIB.

James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, explicó que el incremento de la deuda se debe a la solicitud de techo de endeudamiento que hizo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de poco más de 1.1 billones de pesos en cuestión de deuda interna, mientras que para deuda externa fue de 5,500 millones de dólares.

Este techo de endeudamiento,

agregó, llama la atención no por el tamaño del monto solicitado, sino por la manera en que el gobierno ejerce los recursos del presupuesto, que se van principalmente a programas y proyectos prioritarios.

Lo propuesto en el Paquete Económico es que, en el 2023, se destine 10% de los casi 8.3 billones de pesos de gasto a los programas y proyectos prioritarios de la administración, como la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, el Tren Maya, Jóvenes Construyendo el Futuro y el Istmo de Tehuantepec, entre otros.

En total, el gobierno solicita que la Cámara de Diputados apruebe un gasto de 836,451 millones de pesos



para estos programas y proyectos el próximo año.

Se contemplan 16 programas sociales prioritarios para el próximo año, los cuales tendrán un presupuesto total de 600,321 millones de pesos, mientras que a las obras prioritarias el gasto que se les va a destinar 236,130 millones de pesos.

“En el 2022, el SHRFSP permanecerá en 48.9% del PIB y para el 2023 y hasta el cierre de la administración se mantendrá cercana a 49.4% del PIB. De haber continuado con la misma política y tendencia de endeudamiento de administraciones anteriores, la deuda en 2022 sería casi 10 puntos porcentuales más alta y se ubicaría en 58.6% del PIB”, destacó la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

En este sentido, la Secretaría de Hacienda destacó que el nivel de endeudamiento con el que cuenta México se encuentra por debajo del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 95% del PIB.

“(También) está por debajo del grupo de economías emergentes (67% del PIB), siendo incluso menor que el promedio de endeudamiento de los países latinoamericanos (72% del PIB), después de la peor crisis económica internacional provocada por el Covid-19”, agregó la dependencia.

Acabaría por arriba del nivel de EPN

Al interior de los Criterios Genera-

les de Política Económica (CGPE) 2023, el sexenio de López Obrador cerraría con una deuda por arriba del nivel en que la recibió en el 2018, al término de la administración de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con las proyecciones, la deuda en su medida más amplia continuaría en un nivel de 49.4% en el 2024, cuando llegue la nueva administración.

Este nivel sería superior al que se reportó en el 2018, cuando el gobierno saliente dejó la deuda en un nivel de 44.9% del PIB.

No se contempla transición demográfica

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) señaló que el Paquete Económico 2023, en especial el rubro de la política de deuda, no contempla la transición demográfica en el país.

“La política de deuda pública para el período 2023-2028 no contempla los retos que representan la transición demográfica y la creciente demanda presupuestal por pensiones, costo financiero de la deuda y gasto federalizado. Dadas las presiones que éstas generan, tampoco es responsable con las futuras generaciones”, señaló el centro.

De acuerdo con lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, el próximo año seis de cada 10 pesos se destinarán al costo financiero de la deuda, el gasto federalizado, y pensiones, reduciendo el margen que tiene el gobierno para hacer política pública.

“Ante un escenario con más

adultos mayores y menos trabajadores, un creciente saldo y costo financiero de la deuda e ingresos petroleros comprometidos, la inequidad intergeneracional sigue pendiente de resolverse”, agregó el CIEP.

67%

DEL PIB

es la deuda de las economías emergentes.

72%

DEL PIB

es el nivel actual de la deuda promedio de los países en Latinoamérica.

44.9%

DEL PIB

es el nivel que tenía la deuda de México al cierre del gobierno de Enrique Peña Nieto.

El próximo año seis de cada 10 pesos se destinarán al costo financiero de la deuda, el gasto federalizado, y pensiones, reduciendo el margen que tiene el gobierno para hacer política pública.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	30/09/2022	LEGISLATIVO

